

La situación de los mercados es más confusa que nunca y el sector financiero trabaja en escenarios donde la confianza brilla por su ausencia. Así, ni el resultado de las elecciones en Grecia decantándose hacia su continuidad en la zona Euro, ha evitado que los mercados se ciernan sobre el Sur de Europa.

Las políticas de recortes no dan el resultado deseado; pero los gobiernos están empeñados en seguir por este camino en vez de promulgar políticas activas de empleo y de protección social. Tanto se está tensando que la sociedad acabará por romperse definitivamente.

Centrándonos en nuestro entorno, BMN continúa el proceso de integración; o lo que es lo mismo, mientras este jueves 21 los informes de las auditorías externas no digan lo contrario, debemos trabajar con cierta normalidad. Este es nuestro sino, y en este escenario CCOO actuará en consecuencia para garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo en las mejores condiciones laborales y sociales posibles.

LA SEMANA EN BMN

LUNES 11

COMFIA-CCOO reclama garantías de empleo en los procesos de reestructuración que se produzcan tras la recapitalización de las entidades financieras.

La Dirección de BMN sigue sin dar la cara ante la plantilla. Los acontecimientos se suceden uno tras otro y poco más que parece que los trabajadores y trabajadoras de BMN debieran permanecer ajenos al futuro más inmediato del banco. Una cosa es trabajar con "normalidad" y otra muy distinta querer que lo hagamos metidos en una burbuja. ¿Cómo afectará la recapitalización del sector en BMN? ¿Qué acciones se han emprendido finalmente ante la noticia publicada el pasado viernes?

Seguro que si lo intentan, verán que no es tan difícil mostrar respeto y transparencia con la plantilla.

MARTES 12

Comité Intercentros de Sa Nostra. UOB pretende diluir su responsabilidad en el bloqueo de las desvinculaciones en Baleares.

MIÉRCOLES 13

En Madrid se avanza en la organización de las comisiones de trabajo del proceso de armonización y se planifican reuniones para julio y septiembre.

Se solicita también convocatoria de la CCSG para antes de finalizar junio.

Gracias a la denuncia presentada por CCOO a la Inspección de Trabajo en la Región de Murcia, la Dirección ha comenzado a adecuar varios puestos de trabajo a la normativa de Salud Laboral.

Porque con la salud no se negocia, acude a tu delegado o delegada más cercano en caso de duda.

JUEVES 14

En Baleares se reunió la Comisión de Interpretación de Pacto de Empresa de Sa Nostra.

¿Las desvinculaciones en Baleares? En el mismo punto de partida.

VIERNES 15

CCOO insta a la Dirección a cumplir con la Ley 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, y solicita la negociación de un Plan de Igualdad en BMN al tiempo que se incorpore el principio de igualdad al proceso de armonización de condiciones.

CCOO reclama reunión del CISS en BMN-Andalucía para abordar los problemas de salud que está ocasionando la integración tecnológica. La convocatoria se fija para el próximo viernes 22.

Informamos de los cambios producidos en la gestión de la conversión de las Preferentes y su repercusión sobre la plantilla; de la mesa de homologación y del Acuerdo Laboral para la 2ª reestructuración.

BREVES

· CCOO y UGT rechazan el anteproyecto de Ley de lucha contra el empleo irregular y el fraude a la Seguridad Social.

· Quieren acabar con el sentido común.

· Nuevas manifestaciones contra los recortes sociales y la reforma laboral el próximo 20 de junio.

· Toxo exige al Gobierno que se depuren responsabilidades por el desastre del sistema financiero.



**HACE FALTA
OTRA POLÍTICA
¡MUÉVETE!**

OTROS ENLACES



Gaceta Sindical.
Reflexión y debate.

**¿QUÉ EUROPA
QUEREMOS?**



Contra la especulación financiera



Ficha de afiliación

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Correo electrónico

Firma:

fecha

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajas, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lopd@cco.es o llamar al teléfono 917028077.